Eliminados 02 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Clave catastral, Nombre del representante legal).



H.AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESAROLLO URBANO

LICENCIA DE ANUNCIO

FECHA DE INICIO DE VIGENCIA 15/04/2022			FECHA DE VENCIMIENTO 15/04/2023			
TIPO	CONG.	REG.	MZA.	LOTE	NIVEL	DEPTO.
		The state of the s	Castellity.			

No. LICENCIA:	DOPDU/SDDU/OT/IU/048/2022
No. LICENCIA ANTERIOR:	DOPDU/SDDU/OT/IU/754/2021
FOLIO DE PAGO:	20220413/32/00022

H. Veracruz, Ver. a 13 de abril del 2022.

	LOCALIZACIÓN DE	ANUNCIO		F. O. P. S.		
DIRECCIÓN: Av. de las Garzas		1 5 N Land	No.OFIC	CIAL:	134	
ENTRE CALLES: Manatí y Luciérnaga		# BUSH BUSH				
COLONIA: Geo Villas Rincón de los Pinos				_C.P9	1808	
	TITULAR DE LA LI	CENCIA		Sales and the sa		
NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL:_N			de C V			
PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL:		ico, S. de K. L	. 00 0			
R.F.C. NWM9709244W4 GIRO: Tienda de au		(ASE)	- 14			
DIRECCIÓN: Nextengo			C. P.	02770		
COLONIA: Santa Cruz Acayucan	MUNICIPIO/ ESTADO:_		Del.	Azcapotzalo	potzalco, CDMX	
PERI	TO RESPONSABLE Y CO	DRRESPONSA	BLE	Region 17		
PERITO CORRESPONSABLE DE OBRA:						
PERILU CURRESPUNSABLE DE UBRA	N/A					
		N/A	RE	G SSA	N/A	
		N/A	RE	G. S.S.A.:	N/A	
CÉDULA PROFESIONAL: N/A		N/A	RE	G. S.S.A.:	N/A	
IPO DE ANUNCIO: 2 rótulos	REG. MPAL:	A				
TIPO DE ANUNCIO: 2 rótulos CARACTERÍSTICAS: Rótulos: Rótulos sobre 1	REG. MPAL:	A				
TIPO DE ANUNCIO: 2 rótulos CARACTERÍSTICAS: Rótulos: Rótulos sobre 1	REG. MPAL:	A				
TIPO DE ANUNCIO: 2 rótulos CARACTERÍSTICAS: Rótulos: Rótulos sobre 1	REG. MPAL:	A				
TIPO DE ANUNCIO: 2 rótulos CARACTERÍSTICAS: Rótulos: Rótulos sobre 1	REG. MPAL:	A				

FUNDAMENTACIÓN

El que suscribe Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; artículo 1 fracc. IV de la Ley de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La presente licencia está sujeta a lo establecido en los artículos 52, 57, 61, 62 del cap. IV y artículo 74 del Reglamento de Anuncios para el Municipio de Veracruz; artículos 92,93,102 fracc. XIX del Reglamento General para la Conservación del Centro Histórico del Municipio de Veracruz. Cualquier acción que se realice que contravenga con las disposiciones legales establecidas, serán sancionadas con base a los artículos 70, 71, 72, 73 y 75 cap. VII del Reglamento de Anuncios antes citado y artículos 149, 150,151, 152,153,154, 155, 156 y 157 del Reglamento de Centro Histórico antes citado. En el caso de anuncios que requieren elementos estructurales quedaran sujetos en baseal artículos 68 del reglamento de la Llave; los artículos 56 fracc. IV, 59 fracc IV del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz. Las funciones de los peritos responsables y corresponsables, en las obras y casos para los que hayan otorgado su responsiva, quedarán sujetos a los establecido en los artículos 48 y 49 del Reglamento de Construcciones Municipal antes citado. Con fundamento en los artículos del Reglamento de Construcciones Municipal antes citado, se establecen los casos en que sancionaran al peri

La presente licencia está sujeta a lo establecido en los artículos 1,2 fracciones III y VI, 52,55,57.61 y 74 del Reglamento de Anuncios para el Municipio de Veracruz. Cualquier acción que se realice que contravenga con las disposiciones legales establecidas, serán sancionadas con base a los artículos 70, 71, 72, 73 y 75 cap. VII conforme a derecho. En el caso de anuncios que requieren elementos estructurales además de lo anterior a los artículos 60 fracc. XI, 61 y 68 del Reglamento de la Ley que regula las construcciones públicas y privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Las funciones de los peritos responsables y corresponsables, en las obras y casos para los que hayan otorgado su responsiva, quedarán sujetos a los establecido en los artículos 57 y 58 del Reglamento de la Ley que Regula las Construcciones públicas y privadas del Estado de Veracruz.

Con fundamento en los artículos 59 y 270 del Reglamento de la Ley que Regula las Construcciones públicas y privadas del Estado de Veracruz, se establecen los casos en que serán sancionados el perito responsable y coresponsable de obra, por infracción a las disposiciones contenidos en dicho ordenamientó.



H.AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESAROLLO URBANO

LICENCIA DE ANUNCIO

DOPDU/SDDU/OT/IU/048/2022 Hoja 2 de 2







AUTORIZO

MTRO. LUIS BOMAN CAMPA PÉREZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

o. Arq. Julio César Torres Sánchez. Subdirector de Desarrollo Urbano. Presente D. Mtro. Jesús Román Santacruz Hernández. Coordinador Técnico de la SDDU. Presente P. Archivo/Minutario

LRCP/JCPS/AJGV/JRV/gar

Galle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 Veracruzmunicipio.gob.mx



Eliminados 05 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno. Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratagse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Correo Electrónico, Teléfono local, Celular, Nombre de Contacto, Firmas)



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 2022-2025 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Y DESARROLLO URBANO

FO	RMATO I	MULTIT	RÁM	IITE			
NÚMERO DE TRAMITE: LAC 048 FECHA	DE INCRESO:			FOLIO DE RECIBO	DE INGRESO	TOLIAN	K-CAN
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR	NÚMERO DE EXPEDIE	NTE:					
DATOS DE INSCRIPCION EN EL							
REGISTRO PÚBLICO DE LA PR	OPIEDAD		(CLAVE CATAS	TRAL		
BAJO NÚMERO TOMO DIA MES	AÑO Z. REG.	TIPO CONG.	REG.	MZA LOTE	NIVEL	DEPTO.	DIG.
	TRÁMITE	S A SOLICITA	AR				
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		SO DE SUELO	WE W	LOTIFI	CACIÓN Y FRA	ACCIONAMIENTO	os
VECSm		ONIFICACIÓN			IA DE INTEGR		
OBRA NUEVA		and the second			PUBLICACIÓN		
REVALIDACIÓN DE LICENCIA m					DE LOTIFICAC	CIÓN E INICIO DE	OBRA
REMODELACIÓN m				PARCIAL			
AMPLIACIÓN		E SUBDIVISIÓN / FUSIC	IN	■ DICTAMEN	TECNICO LEG	AL	
CAMBIO DE PROYECTO m					communication of the second contract of	OR LA EJECUCIÓN	N DE
DEMOLICIÓN	. =	lotes: Superi			URBANIZACIÓ		· DL
BARDAS largo: ml alto: m		AGEN URBANA			IÓN DE INICIO	DE OBRA DEFI	NITIVO
ESTACIONAMIENTO cajones m		Name and Personal Property of the Party of t				CUCIÓN DE LAS	
PATIOS DESCUBIERTOS m				DE URBAN			
CISTERNAS	[12]	VALIDACIÓN DE LIC. TI	POAYB	ACTUALIZA	CIÓN DE MON	ITO DE GARANTÍ	A POR
TANQUES SUBTERRANEOS m	LICENCIA ANUNCIO	OS TIPO C		LA EJECUC	ÓN DE LAS OF	BRAS DE URBAN	IZACIÓN
ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES m	RENOVACIÓN O RE	VALIDACIÓN DE LIC. TI	POC	ENAJENAC	ÓN DE LOTES	(hasta 25% de lotes	scuando
MOVIMIENTOS DE TIERRA m		AL DE INSTALACIÓN DE	PUBLICI-	hubiese cons	tituido la garant	tía y celebrado con	venio)
OTRAS LICENCIAS:	DAD EN VÍA PÚBLI	CA		TRASLADO	DE DOMINIO	PARCIAL	
REMODELACION INTERIORm		VALIDACIÓN DE PERM		superficie:	m²	número de lote	s:
REMODELACIÓN DE FACHADA		DE PUBLICIDAD EN VÍA	A PÚBLICA	ACTA DE EN	NTREGA FINAL	DEL FRACCIONA	AMIENTO
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS,	OVER THE PERSON OF THE PERSON	OPOGRAFÍA	STEEL STEEL	TRASLADO	DE DOMINIO	FINAL	
MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.	ALINEAMIENTOYN	IUMERO OFICIAL	m		m²	número de lote:	
	DESLINDE		m			AD EN CONDOM	
tipo de obra: long.: m LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN DE		ONSTANCIAS		CONDOMIN		MEN DE PROPIED	DAD EN
MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	NUMERO OFICIAL COLONIA POPULAI	CALLE	DE 0004	_			
días: longitud. m			DE OBRA		FIANZA PARA	A PARA REGIMEN	J
Weeklington Waller and Control of the Control of th	DATOS DEL P	Company of the Compan	UERIE	CANCEDAC	ON DE FIANZ	A PARA REGIME	EAST-SAME
PREDIO DESTINADO PARA: MINISTORIA				Indicar si se	encuentra en	centro histórico	:
DOMICILIO: AU. Las Gaizas						OFICIAL: 134	
ENTRE CALLES: Manati V Luciel	1914			MUN	ICIPIO: UA	acivi	
LOTE NÚMERO:	MANZANA:				E VIVIENDAS:		
COLONIA: GEOWILLA KINCON de Le	25 PINUS						
	EL PROPIETAR	IO O REPRES	ENTAN	TE LEGAL	NEW M	美国教育的创新者	2.0025751
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	rart de Mexi	10 5 de	RLd	T (U			
DOMICILIO: Nextenso	11:1116				NO. OFICIAL:	70	
COLONIA: Sta (M. Arayucan	RFC: NW M9	+09244N	14	CURP.:		11.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:			_ NOMBRE	E DEL CONTACTO:	,		
CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO LOCAL:				ir verdad, juro que	*		
		el		o se encuentra en			
CELULAR:				do litigioso alguno:			1
The state of the s	OS DEL PERITO	RESPONSAB	LEDE	OBRA	MANAGE MAN	A STATE OF THE ST	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:							
DOMICILIO: COLONIA:	DEC:				NO. OFICIAL:		
CÉDULA PROFESIONAL:	RFC:RFC:			CURP.:	CICTOC	<u></u>	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	_REGISTRO MUNICIPAL:			RE	GISTRO S.S.A.		
CORREO ELECTRÓNICO:				-			
TELÉFONO LOCAL:			-				
CELULAR:						FIRMA	-
			-			TURNSTERNING**	

	PERITOS CORRESPO	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	RA	
	EN DISEÑO ARQ	UITECTÓNICO	White East Control	
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	4.2 ²⁰			
DOMICILIO:			NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:			
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: CORREO ELECTRONICO: TELEFONO LOCAL:				
CELULAR:			-	FIRMA
WITH A SERVICE AND A SERVICE A	EN CÁLCULO E	STRUCTURAL		
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	AND AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PRO			The second secon
DOMICILIO:			NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CÔRP.:		
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	CORF	REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: CORREO ELECTRONICO:	REGISTRO MONICIPAL		K20131KO 3.3.K	
TELEFONO LOCAL:				
CELULAR:				FIRMA
STATE OF THE PARTY	EN INSTAL	ACIONES		
NOMBRE O RAZON SOCIAL:				
DOMICILIO:			NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP:		
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	CORF	REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION <u>ES:</u> CORREO ELECTRONICO:				n ouale-suppor
TELEFONO LOCAL:				
CELULAR:				FIRMA
MATERIAL PROPERTY OF THE PROPE	EN DISEÑO	URBANO	THE REAL PROPERTY AND PARTY.	
NOMBRE G RAZON SOCIAL:				
DOMICILIO:			NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP.:		
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION <u>ES:</u> CORREO ELECTRONICO: TELEFONO LOCAL:				- All State of the Second of t
ANALYSIS CONTRACTOR OF CONTRACTOR				FIDMA
CELULAR:	CROQUIS DE LO		-	FIRMA
Situación actual de	I predio (consignando las calles colindantes, orientación de la manzana y distancia de la Av Las Garze	superficies y linderos, medida: s dos esquinas a los linderos d		predio,
Bajo protesta de decir verdad, si los informe prejuicios de las penas en que incurran aquello	s o declaraciones proporcionados por el parti s que se conduzcan con falsedad de acuerdo la de los interesados se sujeta	con los ordenamientos legale		

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Sus datos personales serán utilizados para:

a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,

b) Integrar el registro de solicitudes,

c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,

d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales. Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimiento información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx así como en el área de recepción de

